



ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN

Expediente: 001/2022/5741

PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL (FUNCIONARIO/A INTERINO/A), PARA OCUPAR PLAZA DE TÉCNICO/A DE JUVENTUD, GRUPO B, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE

ANUNCIO

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS ALEGADOS EN LA FASE DE CONCURSO

De conformidad con las bases específicas de la presente convocatoria, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 16 de mayo de 2022, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, núm. 113, de fecha 15 de junio de 2022, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de las personas aspirantes que, vista la documentación acreditativa de los méritos alegados y autobaremados por las personas aspirantes que han superado la fase de oposición y, realizada la baremación de acuerdo con la base octava de las que regulan la presente convocatoria, el Órgano Técnico de Selección ha resuelto:

PRIMERO. Aprobar la valoración provisional de los méritos de la fase de Concurso, de las personas aspirantes que han superado la fase de Oposición del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir con carácter temporal (funcionario/a interino/a) una plaza de Técnico/a de Juventud, Grupo B, con indicación de la puntuación total obtenida en cada mérito, ordenada alfabéticamente por el primero apellido:

- b.1) Experiencia profesional (máximo 15 puntos)
- b.2) Formación en políticas integrales de juventud (máximo 15 puntos)
- b.3) Experiencia en actividades de voluntariado (máximo 5 puntos)

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	b.1 Experiencia Profesional	b.2 Formación	b.3 Experiencia voluntariado	PUNTUACIÓN TOTAL
ALVAREZ FORTE, S.	***8231**	7,80	0,00	0,80	8,60
ANDREU TORRES, I.	***8819**	3,00	0,00	0,00	3,00
BOLUDA CANO, I.	***6281**	9,00	0,00	0,00	9,00





APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	b.1 Experiencia Profesional	b.2 Formación	b.3 Experiencia voluntariado	PUNTUACIÓN TOTAL
CARBONELL RICO, E.	***3854**	15,00	2,50	0,30	17,80
MOYA SALGUERO, R.	***4490**	9,30	0,00	2,40	11,70
OLIVARES GARCIA, D.	***2685**	12,10	0,00	0,40	12,50
PLA MONTESINOS, C.	***4218**	2,70	0,00	0,50	3,20
SERNA CRESPO, C.	***6182**	0,00	0,00	5,00	5,00
SERRANO MONTOYA, A.	***8135**	0,50	0,00	0,00	0,50
SERRANO RODRIGUEZ, M.J.	***3849**	11,30	2,50	0,00	13,80
VALDIVIESO MARTINEZ, M.A.	***6197**	15,00	0,00	0,00	15,00

SEGUNDO. De conformidad con lo establecido en apartado B) de la base Novena de las Bases de la convocatoria, disponer un plazo de **cinco días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Elda, para que las personas aspirantes formulen las alegaciones y/o reclamaciones que estimen oportunas en relación con la baremación provisional, o revisión de la baremación, a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Elda, <https://eamic.elda.es/>, mediante instancia genérica.

TERCERO. Publicar este Anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica (<https://eamic.elda.es/>) y página web del Ayuntamiento de Elda <http://www.elda.es/recursos-humanos/convocatorias-bolsas-temporales/> Bolsa de trabajo plaza de Técnico de Juventud.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento.

LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN.

Fdo.- María Salud Sánchez López.

